

PDF 3.6. Breve historia de la prensa

Por Natalia Bernabeu Morón

1. Los orígenes de la prensa

El periódico, tal como hoy lo conocemos, nació en Inglaterra, en el siglo XVIII. Con anterioridad a esta fecha, existieron ciertas formas de comunicación social.

Ya en la Roma antigua existían distintos medios de información pública: Las Actas públicas o Actas del pueblo consistían en una serie de tablones expuestos en los muros del palacio imperial o en el foro, en los que se recogían los últimos y más importantes acontecimientos sucedidos en el Imperio. Los subrostanti se ganaban la vida vendiendo noticias o fabricando informaciones sensacionalistas y sin sentido.

En la Edad Media surgieron los mercaderes de noticias que redactaban los Avisos, también llamados folios a mano. Consistían en cuatro páginas escritas a mano, que no llevaban título ni firma, con la fecha y el nombre de la ciudad en que se redactaban. Se vendían en los puertos y ofrecían informaciones del mediterráneo oriental (lugar en que se desarrollaba la actividad bélica de las cruzadas), recogían noticias facilitadas por marineros y peregrinos. Estos avisos tuvieron un gran éxito y enseguida fueron censurados por las autoridades de toda Europa. También nacieron en torno a los puertos los Price-courrents que daban informaciones sobre los precios de las mercancías en el mercado internacional, los horarios de los barcos, etc.

En el siglo XV, con la invención de la imprenta, los avisos y price-courrents dejaron de hacerse manuscritos y se imprimieron. Aparecieron otras publicaciones periódicas nuevas: los Ocasionales informaban de un hecho excepcional de forma eventual, cuando la ocasión lo requería. Los más famosos fueron los de Cristóbal Colón, contando el descubrimiento de América. Pronto comenzaron a ser publicados por los gobiernos, que los utilizaron como medio de propaganda. Tenían formato de libro y portada ilustrada.

Las Relaciones eran publicaciones de periodicidad semestral, coincidían con las dos ferias anuales de editoriales y libreros, que tenían lugar en la ciudad de Frankfurt. Recogían los principales acontecimientos ocurridos en Europa durante los seis meses que separaban una feria de otra

En el siglo XVI se siguen publicando avisos, ocasionales, relaciones...y aparece un nuevo tipo de publicación: los Canards iguales que los ocasionales pero de contenido más popular: trataban temas sensacionalistas: monstruos, milagros...; y la explicación de los mismos suele ser siempre religiosa.

Desde 1609 empiezan a publicarse las Gacetas con periodicidad semanal. Al principio eran impresas por editores privados, pero enseguida quedaron bajo la protección de los Estados Absolutos que las utilizaron como medio de propaganda de la monarquía. Las gacetas más famosas fueron las francesas: La Gazette, Le Journal des Savants, y Le Mercure Galan, todas ellas del S.XVII. Estas publicaciones tuvieron gran influencia en España, donde fueron imitadas en el S.XVIII. La primera española fue la Gaceta de Madrid, de 1661.

2. La prensa en el siglo XVIII

El primer periódico diario nació en Inglaterra en el S. XVIII. Fue el Daily Courrant (1702). Hacia 1715 había en este país una gran actividad editorial y aparece un gran número de publicaciones de periodicidad variable. La distribución se hacía por medio de pregoneros. Los más importantes centros de circulación de periódicos fueron los cafés, donde la gente se reunía a leerlos y comentar las noticias. Con el desarrollo de la prensa tuvo lugar el nacimiento de la opinión pública. Fue en Inglaterra, donde se aprobó la primera Ley de Prensa burguesa, el LIBEL ACT, en 1792 y donde apareció, ya a finales de siglo, la prensa de negocio: Las empresas periodísticas introdujeron innovaciones técnicas, establecieron una infraestructura informativa para la recogida de noticias y mejoraron los sistemas de distribución, a medida que se desarrollaron las redes del ferrocarril. Aparecieron empresarios con una nueva mentalidad que con fin lucrativo modernizaron sus empresas, redujeron costos y aumentaron la capacidad productiva. Ejemplo de todo esto fue el periódico The Times (1785).

2.1. La prensa española en el siglo XVIII

En España no se produce un desarrollo de la prensa hasta el siglo XVIII. En esta época los periódicos eran muy caros y sólo estaban al alcance de una minoría. Los editores contaban únicamente con el producto de la venta, ya que la publicidad no se generalizó como medio de financiación hasta el siglo XIX.

La prensa del siglo XVIII constituyó uno de los cauces más importantes por el que penetraron las ideas ilustradas en España.

Podemos distinguir tres etapas:

1.- Entre 1837 y 1750 : consolidación de la prensa en España, con la aparición de los primeros periódicos, como El Diario de los Literatos.

2.- Entre 1950 y 1970: época de madurez y especialización.

3.- Desde 1770: momento de decadencia , desaparecen muchas publicaciones debido a los acontecimientos políticos y la situación exterior (Revolución Francesa) .

Se distinguían claramente dos tipos de publicaciones diferentes: la prensa culta o papeles periódicos y la prensa popular.

2.2. La prensa culta : Los papeles periódicos

Se imprimían con el permiso del Consejo de Castilla y se sometían a la censura eclesiástica. Podían comprarse en librerías o puestos callejeros y eran voceados por ciegos o gaceteros.

La información política y militar estaba en manos de los periódicos oficiales que eran la Gaceta de Madrid y el Mercurio histórico y político. Las publicaciones de iniciativa privada se dedicaban fundamentalmente a los temas culturales o económicos. En general, defendían una ideología avanzada y sus lectores eran una minoría ilustrada.

La muerte de la familia real francesa provocó el recrudescimiento de la censura y la suspensión temporal de la prensa: El rey Carlos IV prohibió la publicación de todos los papeles periódicos, excepto los oficiales, el 24 de febrero de 1791.

2.3. Prensa popular: Los almanaques y pronósticos

Además de los papeles periódicos dirigidos, como hemos visto, a un lector ilustrado, los burgueses crearon publicaciones de carácter popular que, nacidas en el siglo XVII, adquirieron un amplio desarrollo a lo largo del XVIII : los almanaques y pronósticos. Eran libritos de aspecto inofensivo, adornados con imágenes, que se distribuían a millares por los pueblos y ciudades. Ofrecían, bajo el pretexto de informar del tiempo, los más variados contenidos. Además de pronóstico del año incluían datos sobre los cambios de la luna, pensamientos, pautas de conducta, instrucciones sobre los más variados oficios ; por ejemplo : "artificio para caminar sobre el agua" o "adivinar qué dinero tiene uno en la

faltriquera" o "defensa de horribles tempestades".

Solían tener un título sensacionalista que servía de reclamo publicitario y dos secciones : "La introducción al Juicio del año", pronóstico de lo que iba suceder ese año según los astros, y El Juicio del año, especie de carta astral por estaciones, meses y días.

Los almanaques y pronósticos constituyen una recopilación de cultura popular y una vía de difusión de los valores burgueses entre las clases bajas. Su peligrosidad llevó a Carlos III a prohibir su publicación en 1767, bajo el pretexto de que constituían una lectura vana e inútil para el pueblo.. Con el S. XIX estas publicaciones no desaparecieron, pero cambiaron su función, ya que la burguesía contaba con un medio mucho más eficaz y directo para la difusión de sus ideas : los periódicos populares.

Los más famosos almanaques fueron los de Torres Villarroel, quien renovó y actualizó el género en su Ramillete de astros (1718) : convierte El Juicio del año en una narración ficticia, en la cual unos personajes novelescos hacen el pronóstico, dialoga con el lector en los prólogos, intercala descripciones, monólogos, etc.

2.4. Los periódicos más importantes

Durante el S.XVIII se publicaron en nuestro país muchos y variados periódicos. Entre ellos destacan los siguientes:

El Diario de los Literatos de España (1737) era una publicación de carácter cultural y literario que duró hasta 1742. Luchó contra las ideas barrocas y defendió la obra de Feijoo y Luzán. Su propósito es "emitir un juicio ecuánime sobre todos los libros que se publiquen en España". Tenía 400 páginas, formato de libro, costaba de 4 a 5 reales y ponía en circulación una tirada de 1000 / 1500 ejemplares.El Diario Noticioso, Curioso, Erudito, Comercial y Político (1 febrero 1758) fue la primera publicación de periodicidad diaria de nuestro país. Constaba de dos secciones, una de divulgación, que recogía artículos de opinión, a menudo traducciones francesas; y otra de información económica donde se anunciaban ventas, alquileres, ofertas, demandas, etc. Su fundador fue Francisco Mariano Nipho, hombre neoclásico, de saber enciclopédico, que llegó a publicar casi un centenar de obras, veinte de ellas de carácter periódico.

Nipho dejó pronto el diario que desde 1788 pasó a llamarse Diario de Madrid.

Un género importante lo constituyó la prensa económica, ya que las ideas ilustradas defendían las reformas en este campo. El Semanario Económico (1765 - 1766) fue una interesante publicación de este género que difundía los adelantos técnicos para la mejora de la industria y diversos textos económicos.

Alcanzó gran importancia en este periodo la prensa literaria entre la que destacan publicaciones como: El Diario de los Literatos, dedicado a la crítica literaria de los libros que se publicaban y El Pensador, cuyo creador, José Clavijo y Fajardo, inició un tipo de periodismo costumbrista con temas típicamente españoles, como las tertulias y refrescos, los cortejos, la superstición, y el comportamiento en las iglesias. Trató el tema de la educación tanto de las mujeres como de los hombres y de la función y el comportamiento del maestro.

En 1786 nació El Correo de los Ciegos de Madrid, que desde 1787 se llamó El Correo de Madrid. Recogía artículos de divulgación de la actualidad literaria, científica, técnica y económica. También abundaban artículos de crítica social y de costumbres. Publicaba una serie de "cartas y discursos" firmadas por "el militar ingenuo" (seudónimo de D. Manuel Aguirre, ilustrado, admirador de Rousseau); en ellas criticaba a las instituciones y denunciaba la injusticia, la desigualdad y la ignorancia. En sus páginas se publicaron por primera vez, de forma póstuma, las Cartas Marruecas de José Cadalso.

2.5. El público lector en el S.XVIII

Teniendo en cuenta que en esta época el 80 % de la población era analfabeta, los lectores de "papeles periódicos" eran una minoría ilustrada compuesta por nobles y clérigos, miembros de la burocracia real, oficiales del Ejército y algunos sectores de la clase media como médicos, abogados, profesores y comerciantes.

Hacia el final del siglo las empresas periodísticas introdujeron innovaciones técnicas y mejoraron los métodos de recogida de noticias y los sistemas de distribución. A ello contribuyeron la mecanización de la imprenta, las mejoras en la fabricación del papel y la tinta, la extensión del ferrocarril, etc. Nuevos hombres de negocio con una mentalidad moderna crearon empresas informativas rentables, como el periódico The Times que apareció en 1785.

Hacia finales del siglo nació en Londres el primer dominical: el Weekly Meseger, fundado en 1796 por Jon Bell, impresor de larga experiencia. Estos periódicos, cuya finalidad era el entretenimiento, contenían narraciones de crímenes y aventuras escandalosas, relatos novelescos de literatura popular, parecidas a las de los viejos canards, páginas de pasatiempos (juegos, crucigramas), humor escrito o grabado, etc. todo ello en un lenguaje asequible a un público poco habituado a leer. Los dominicales acostumbraron a la lectura a las clases bajas, hicieron posible el surgimiento de la literatura popular de los siglos XIX y XX y crearon el mercado de la gran prensa de masas.

3. El siglo XIX. El papel de la prensa en la difusión de las ideas liberales

Tras la Revolución Francesa se produjo en toda Europa una reacción conservadora y se impuso de nuevo el absolutismo por lo que los periódicos liberales tuvieron que dirigir sus esfuerzos a luchar contra él. Estas publicaciones, de clara tendencia política, defendieron la libertad y ejercieron una importante labor en las revoluciones liberales de 1830 y 1848. Fueron creadoras de opinión pública, y fermento de las instituciones democráticas. Tras el triunfo del liberalismo, todos los países occidentales reconocieron (hacia 1881) la libertad de expresión y dictaron leyes de prensa.

Durante el S.XIX se pueden diferenciar dos bloques de medios informativos:

La prensa política: caracterizada por la utilización de los medios como vehículo de transmisión de una ideología.

La prensa informativa: que evolucionará hacia la prensa de masas del S.XX y cuyo objetivo inmediato es el beneficio económico.

A mediados del S.XIX surgieron las agencias de noticias y las de publicidad. El desarrollo del ferrocarril favoreció la rápida difusión de los periódicos. El telégrafo fue utilizado por las agencias de noticias para difundir informaciones. Se impuso así un "nuevo periodismo", en el que los mensajes habían de ser claros, concisos y objetivos.

Hacia el final del siglo XIX las empresas periodísticas introdujeron innovaciones técnicas y mejoraron los métodos de recogida de noticias y los sistemas de distribución. A ello contribuyeron la mecanización de la imprenta, las mejoras en la fabricación del papel y la tinta,

la extensión del ferrocarril, etc. Nuevos hombres de negocio con una mentalidad moderna crearon empresas informativas rentables, como el periódico The Times que apareció en 1785.

También a finales del siglo nació en Londres el primer dominical : el Weekly Meseger, fundado en 1796 por Jon Bell, impresor de larga experiencia. Estos periódicos, cuya finalidad era el entretenimiento, contenían narraciones de crímenes y aventuras escandalosas, relatos novelescos de literatura popular, parecidas a las de los viejos canards, páginas de pasatiempos (juegos, crucigramas), humor escrito o grabado, etc. todo ello en un lenguaje asequible a un público poco habituado a leer. Los dominicales acostumbraron a la lectura a las clases bajas, hicieron posible el surgimiento de la literatura popular de los siglos XIX y XX y crearon el mercado de la gran prensa de masas. Apareció un gran número de periódicos: de élite para las clases sociales altas, de gran calidad y elevado precio; populares, más baratos y sensacionalistas, para las clases más bajas; y radicales: periódicos políticos dirigidos al proletariado.

Esto dio lugar a la aparición de un importante público lector entre las clases populares que favoreció el desarrollo de las empresas informativas las cuales empezaron a obtener grandes beneficios.

3.1. La prensa española del siglo XIX

La Guerra de la Independencia creó una gran demanda informativa. Por otra parte, el gobierno provisional, reunido en Cádiz, decretó en 1810 la libertad de prensa y los ciudadanos querían saber qué ocurría en las sesiones de las Cortes... ; todo ello provocó la multiplicación de las publicaciones periódicas de todas las tendencias : periódicos liberales como El Conciso o El Robespierre Español ; anticonstitucionalistas como El Censor General ; e incluso afrancesados como La Gaceta de Sevilla o El diario de Barcelona.

Con el regreso de Fernando VII se volvió a interrumpir toda la actividad periodística : El 25 de abril de 1815 prohibió cualquier publicación no oficial. A partir de este momento y durante toda la primera mitad del siglo se suceden los periodos liberales, en los que la prensa puede desarrollarse, y las etapas absolutistas en las que se prohíben este tipo de publicaciones.

En 1834, tras la muerte de Fernando VII, regresan a España los liberales expulsados en 1823. Estos exilados no sólo traen las ideas

románticas, sino las nuevas formas de hacer periodismo de los ingleses.

Los periódicos anteriores a 1835 apenas incluían informaciones. Trataban temas políticos o científicos. Solían tener formato pequeño, estaban escritos en una columna y su aspecto era bastante aburrido. Pero a partir de esta fecha surgen otros más parecidos a los actuales. Desde 1868 siguen existiendo periódicos de opinión, defensores de un partido o líder político, pero se desarrolla una prensa informativa que es la que más éxito tiene entre los lectores y la que alcanza mayores tiradas. El aspecto externo de estos periódicos es más ameno. Su contenido ya no se limita a temas políticos, sino que aparecen nuevas secciones de crítica literaria, pasatiempos, anécdotas y humor. Dedicar más espacio a la publicidad e insertan folletines, (novelas por capítulos) que gozaban de gran aceptación entre el público lector.

Tras la revolución de 1868, la Constitución de 1869 reconoce la libertad de prensa, por lo que, de nuevo, surgen numerosos periódicos y revistas. En 1883, la Ley de imprenta establecida por el gobierno liberal de Sagasta favorece también las publicaciones periódicas. En las primeras décadas del siglo XIX la prensa sigue siendo un producto para minorías ya que la mayoría de la población era analfabeta. Las tiradas son muy pequeñas, nunca sobrepasan los 1.5000 ejemplares, pero tienen una amplia difusión debido a la tradición de la lectura en voz alta , la existencia de gabinetes de lectura y la costumbre de leer los diarios en los cafés, ateneos y tertulias. En Madrid y en las capitales de provincias fue creándose un público lector más amplio a medida que se extendió la educación. A partir de 1868 se desarrolla la prensa femenina. Tras el triunfo de la Gloriosa se abren escuelas para instruir a las clases más bajas y aparecen los primeros periódicos obreros.

4. El nacimiento de la actual estructura de la información

A partir de 1880 surgen nuevos medios cuantitativa y cualitativamente distintos a los del S.XIX que constituyen el origen de la información propia del siglo XX.

En torno a esta fecha los distintos países occidentales dictan leyes de prensa burguesas, en las que se reconoce la libertad de expresión y organizan su estructura informativa en torno

a las agencias nacionales de noticias las cuales mantienen estrechas relaciones con los gobiernos y surten de información a los periódicos. Bajo ese predominio de las agencias, todos los medios atienden a los mismos temas.

El nacimiento de las agencias de noticias provocó algunos cambios en la información que se han mantenido hasta nuestros días: el establecimiento de la red telegráfica mundial dio como resultado la ubicuidad informativa y la tendencia a la uniformidad propias de la información del S.XX. El telégrafo colaboró también al culto a la objetividad informativa.

5. La prensa en la nueva "sociedad de masas"

En los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, surge en EE.UU y algunos países de Europa una nueva generación de periódicos el llamado new journalisme o nuevo periodismo, cuyo ejemplo paradigmático fue The World, de Pulitzer. Son los primeros periódicos de masas. Aumentan espectacularmente sus tiradas, incluyen muchas páginas de publicidad, se establecen en grandes edificios y obtienen unos beneficios insospechados hasta entonces.

Cualitativamente estos periódicos abandonan las viejas fórmulas y se atribuyen nuevas funciones en la sociedad del siglo XX. Se convierten en bienes de uso y consumo. Se venden a bajo precio y ofrecen a sus lectores un producto atractivo y bien acabado. Su presencia reiterada en la sociedad los convierte en instrumentos de gran influencia. Ese exceso de poder les va a permitir provocar manipulaciones de todo tipo. Surge en este contexto la prensa amarilla, cuyo máximo representante fue Hearst, con su diario The New York Journal., Esta fórmula acabó fracasando, sin embargo muchos de sus aspectos formales y de contenido han llegado hasta los medios impresos de nuestros días. Los grandes beneficios económicos que obtuvieron estos primeros periódicos de masas los convirtieron en eje de poderosos monopolios informativos (Pulitzer, Hearst, RCA, CBS)

Como reacción al amarillismo surgieron también en esta misma época periódicos de élite de información general cuyo modelo fue el New York Time, diario que creó un nuevo modo de hacer periodismo, basado en la documentación exhaustiva y el análisis de los hechos. A este modelo responden también Le Figaro en Francia, el Frankfurter Zeitung en Alemania, Il Corriere de la Sera en Italia y El Imparcial y El Liberal en España.

6. Los periódicos españoles en torno a 1900

Mientras en EEUU y Europa triunfa la prensa de masas y aparecen grandes rotativos como Le Petit Journal en París, el Dayly Mail en Londres o The Word en Nueva York, en España, aunque sigue vigente el antiguo modelo de prensa política, aparecen nuevos medios que se definen como independientes :

- La Correspondencia de España (1848).
- El Imparcial (1867) cuyo suplemento literario, Los lunes del Imparcial, publicó desde 1879 hasta 1906, bajo la dirección de Ortega Munilla, obras de los autores más importantes de la época : Zorrilla, Valera, Campoamor, Pardo Bazán, Rubén Darío... Los lunes del Imparcial "lanzó al estrellato" a los autores más importantes de la generación del 98 : Unamuno, Azorín, Baroja, Valle Inclán...
- La Vanguardia (1881), periódico catalán creado en 1881 por los hermanos Godó.
- ABC semanario fundado por Torcuato Luca de Tena , en 1903, que en 1905 se hizo diario. Tenía formato de revista e ideología monárquica y conservadora.
- El Debate, defensor de las ideas católicas, creado en 1910, duró hasta el comienzo de la guerra. Era un periódico de calidad con preocupaciones políticas, religiosas y culturales. En su seno nació la primera escuela de periodismo.
- El Sol, fundado en 1917 por Nicolás María de Urgoiti. Ortega y Gasset actuaba como principal inspirador intelectual y en él colaboraron, entre otros, Mariano de Cavia y Salvador Madariaga. El Sol quería renovar la situación política y social del país.

Son periódicos de empresa, que buscan ante todo la rentabilidad económica y que utilizan la publicidad como principal medio de financiación. Estos diarios tienen las mismas cualidades y objetivos que la prensa de masas pero no alcanzaron las grandes tiradas que caracterizó a los diarios extranjeros, debido a la inexistencia de un amplio público lector : España era todavía un país escasamente urbanizado, con elevados índices de analfabetismo.

Pero desde 1910 nuestros periódicos están preparados para convertirse en periódicos de masas : en los textos utilizan ya un lenguaje menos envarado y más ágil y se detecta cierta renovación léxica y estilística ; la diagramación es más atractiva y aparecen fotografías ; sus contenidos reflejan los gustos de la cultura de masas : entretenimientos públicos (fútbol, toros, teatro...), actos políticos, referencias a otros medios (prensa y cine), sección de

cartelera, etc. Aparecen también páginas especiales o suplementos de economía, espectáculos, arte, deporte, agricultura, mujer y niños. Por otra parte, el impacto de la guerra europea potenció el interés por los temas extranjeros.

7. El periodismo en tiempo de guerra

Durante la Primera Guerra Mundial los periodistas colaboraron con el ejército y difundieron entre la población falsas historias heroicas, con el fin de mantener el entusiasmo de la retaguardia y fomentar el odio entre los contrincantes. La población europea descubrió el engaño al terminar la guerra y los lectores, conscientes de que habían sido manipulados, perdieron la confianza en los medios escritos.

En el periodo de entreguerras surgieron totalitarismos en distintos países occidentales (nazismo alemán, fascismo italiano, comunismo ruso etc...) Se establecieron dos modelos de información diferentes, el de estos Estados totalitarios que hicieron de la propaganda uno de los medios fundamentales de su organización y controlaron todos los resortes del sistema informativo (la prensa, la radio, el cine, los libros, las artes, la educación... se sometían a los fines del partido en el poder) ; y el de los territorios libres, como Inglaterra, en los que pervivió el modelo liberal, que reconocía la libertad de expresión.

Durante la Segunda Guerra Mundial también se utilizaron los medios de información- prensa y radio- con fines propagandísticos: Hitler recurrió a la llamada propaganda mecanicista, basada en la idea de que ante un determinado estímulo, las poblaciones iban a tener una misma respuesta.

Durante el periodo, todos los diarios de masas de estos países, estuvieron marcados por la propaganda : utilizaron técnicas, fórmulas y trucos de persuasión ; la terminología propagandística lo impregnaba todo, incluso las secciones de entretenimiento.

Debido a la competencia de los nuevos medios como el cine, la radio y la televisión, se desarrolló el fotoperiodismo. Los periódicos incluyeron en sus páginas la imagen fotográfica que ya no era un mero adorno, sino un lenguaje alternativo. Los medios se utilizaron como válvulas de escape de la realidad circundante : ofrecían un 90% de entretenimiento y un 10 % de información amena y pretendían alejar al lector de sus problemas diarios.

España no quedó fuera de las tendencias generales de la prensa en Europa. La influencia

de la propaganda en los medios impresos se acentuó, debido a las circunstancias históricas de nuestro país que vivió en estos años una guerra civil. Durante la contienda, tanto en la zona republicana como en la nacional se instituyeron organismos oficiales dedicados exclusivamente a la propaganda (El ministerio de propaganda en la zona republicana y la Delegación de prensa y propaganda en la nacional).

8. El periodismo tras la segunda guerra mundial

Tras la segunda guerra mundial los Estados vieron la necesidad de intervenir en el sector informativo. Los vencedores aprendieron de la guerra que los medios debían cumplir una función social de servicio público. Se desarrolló entonces la teoría de la responsabilidad social de los medios.

Desde 1945 a 1970 se vive una etapa de expansión económica que repercute en el desarrollo del sector informativo. Los Estados defienden la libertad de expresión y, al mismo tiempo, establecen normas de control de los medios. Paralelamente, se convierten en dueño de diarios, emisoras de radio y cadenas de televisión públicas.

El negocio informativo crece y las empresas de información aumentan su poder. Esto favorece la concentración de los medios (cada vez menos empresas son dueñas de más medios), a pesar del control de los Estados que promulgan leyes antimonopolio.

Junto al periodismo escrito, a medida que avanza el siglo, se desarrolla el periodismo en la radio y la televisión.

Existen medios de calidad o de élite como El Times, El ABC, Le Monde, La BBC... que cultivan la objetividad informativa ; y medios de masas cuya función primordial sigue siendo el entretenimiento.

9. Las últimas tendencias de la prensa: la sociedad de la información.

En el año 70 se inicia una crisis que da entrada a la sociedad de información en la que estamos inmersos. El desarrollo de las nuevas tecnologías afecta a todos los medios de comunicación. Se acentúa la tendencia a la concentración de emisores. La información, cada vez más, se convierte en un fenómeno supranacional y hay un claro predominio de las agencias y cadenas de televisión americanas.

Muchos Estados que mantenían medios públicos los privatizan dejándolos en manos de grandes grupos empresariales. Cada vez cobra mayor importancia el mercado audiovisual de modo que los diarios se contagian de la fuerza de lo icónico: los medios, incluso los de élite incorporan cada vez más la imagen y el color ; aparecen nuevos géneros visuales, como la infografía y, por contagio de televisión, se incluyen, hasta en los periódicos más serios, contenidos rosas.

En España, tras la transición democrática, la prensa experimenta un importante auge con la aparición de publicaciones de todo tipo. Además de periódicos con historia, como el ABC o La Vanguardia, aparecen otros nuevos como El País o El Mundo que se convierten enseguida en sólidas empresas de comunicación y grupos de poder. Uno de los atractivos de estos medios es la nómina de redactores y colaboradores entre los que se cuentan los más importantes escritores de nuestro tiempo : Gala, Cela, Umbral, Delibes, Torrente Ballester, García Márquez, etc.

10. El Artículo 20 de nuestra Constitución

1. Se reconocen y protegen los derechos :

a) A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.

b) A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.

c) A la libertad de cátedra

d) A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. La ley regulará el derecho de cláusula de conciencia y el secreto profesional en el ejercicio de estas libertades.

2. El ejercicio de estos derechos no puede restringirse mediante ningún tipo de censura previa.

3. La ley regulará la organización y el control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier ente público y garantizará el acceso a dichos medios de los grupos sociales y políticos significativos, respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España.

4. Estas libertades tienen su límite en el respeto al los derechos reconocidos en este Título, en los preceptos de las leyes que lo desarrollen y, especialmente, en el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia.

5. Sólo podrá acordarse el secuestro de publicaciones, grabaciones y otros medios de información en virtud de resolución judicial.

Bibliografía:

Gómez Aparicio, Pedro. Historia del peridismo español. Editora Nacional: Madrid, 1967-1971.

Sáinz, Dolores y Seoane, M. Cruz. Historia del peridismo en España. Alianza Universidad: Madrid, 1990.

Seoane, M. Cruz. Oratoria y peridismo en la España del siglo XIX. Fundación Juan March: Madrid 1977.

Timoteo Álvarez, Jesús. Restauración y prensa de masas. Ediciones de la Universidad de Navarra. S.A.: Pamplona, 1985.

Timoteo Álvarez, Jesús. Historia y modelos de comunicación en el S. XX . El nuevo orden informativo. Ariel Comunicación: Barcelona, 1987.

Timoteo Álvarez, Jesús. La historia de los medios informativos en España. Ariel Comunicación: Barcelona, 1991.